


REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



**Ayuntamiento
de Benavente**


 Ayuntamiento de Benavente	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO RGPD.01	VERSIÓN 0.5
		FECHA 18/05/20	PÁGINA 2 de 9

ÍNDICE

1 Objeto.....	3
2 Contacto	3
3 Registro de actividades de tratamiento	4

Control de versiones

Revisión	Fecha	Motivo del Cambio
0.1	02/04/20	Borrador
0.2	14/04/20	Modificaciones en control de presencia, Escuela infantil y supresión de tarjeta de mercadillo. Supresión del apartado de encargado de tratamiento
0.3	15/04/20	Revisión de las áreas de Medio ambiente, servicios sociales y Punto de información juvenil (ítem 34, 43,36 a 38, 19) Creación nuevas actividades en el área de Punto de información juvenil y servicio sociales
0.4	16/04/29	Adicción de actividades como responsable del Punto de Información juvenil (ítem 38, 39 y 40)
0.5	18/05/20	Adicción actividad de tratamiento "Tarjeta de mercadillo"
Realizado y revisado		Aprobado
Fdo.		Fdo.
Fecha		Fecha

 Ayuntamiento de Benavente	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO RGPD.01	VERSIÓN 0.5
		FECHA 18/05/20	PÁGINA 3 de 9

1 Objeto

El objeto de este documento es registrar las actividades de tratamiento efectuadas bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Benavente, tanto de las que la organización es Responsable del Tratamiento, como de las que es Encargado del Tratamiento.

2 Contacto

Para lo relativo a las actividades de tratamiento que realiza el Ayuntamiento de Benavente los datos de contacto son:

Ayuntamiento de Benavente

Plazo del Grano, 2,49600, Benavente (Zamora)

Teléfono:980 630 445

Fax: 980 636 108

Los datos de contacto del **Delegado de Protección de Datos** del Ayuntamiento de Benavente son:
dpd@benavente.es

Start Up, CDF, S.L

Calle Ildefonso Sánchez del Rio, nº 10, 1º B, 33001, Oviedo

Teléfono: 985 207 559

www.seguridadinformacion.com

	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO RGPD.01
		FECHA 18/05/20

Las siguientes actividades de tratamiento:

	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	
habitantes: habitantes	Personas físicas residentes en el municipio, representantes legales en caso de menores de 14 años	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, nacionalidad) Características personales Datos académicos	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Ley 7/1985 Reguladora de la Bases del Régimen Local. Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales	Instituto Nacional de Estadística. Diputaciones Provinciales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad	No se prevén	Los por fines
salida de	Personas que presentan documentos o reciben comunicaciones del Ayuntamiento.	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Datos relacionados con el documento presentado	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto 209/2003 por el que se regulan los registros y notificaciones telemáticas.	No se prevén	No se prevén	Los neces cual lo es docu
la corpora- ses.	Miembros de la corporación	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Datos profesionales y académicos Datos económicos y bancarios	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Ley 7/1985 Reguladora de la Bases del Régimen Local Ley 5/1985 del Régimen Electoral General Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Reglamento por el que se desarrolla la ley de bases de régimen local y la ley de transparencia en materia de publicación de las declaraciones de bienes e intereses	Consejo de Transparencia y buen gobierno.	No se prevén	Los cum resp
o de las to.	Asistentes al Pleno	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Imagen, voz	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Ley 7/1985 Reguladora de la Bases del Régimen Local Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público Reglamento Orgánico municipal del Ayuntamiento de Benavente	No se prevén	No se prevén	Los neces se re
presen- s, forma-	Empleados Públicos al servicio del Ayuntamiento.	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Características personales Datos académicos, detalles de empleo y carrera administrativa (cuerpo/escala, categoría/grado), Datos bancarios Datos biométricos: Huella en distintas áreas del Ayuntamiento:	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público. Reglamento Orgánico municipal del Ayuntamiento de Benavente	Agencia Tributaria Seguridad Social Bancos y Entidades Financieras Entidades aseguradoras.	No se prevén	. Los neces oblig
nción de ormación	Trabajadores contratados al amparo del Estatuto de los Trabajadores.	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Características personales Datos académicos y profesionales, Datos bancarios	Art. 6.1.b RGPD, tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte Real Decreto Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	Servicio Público de Empleo Agencia Tributaria. Seguridad Social Bancos y Entidades Financieras	No se prevén	Los neces nes

		REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			CÓDIGO RGPD.01	FECHA 18/05/20
Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales		
Solicitantes, aspirantes a pruebas selectivas.	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Características personales Datos académicos y profesionales	Art. 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado. Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Real Decreto Legislativo 5/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado público Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local.	No se prevén	No se prevén	Los cumplidos	responsables
Demandantes de empleo	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Características personales Datos académicos y profesionales, detalles de empleo	Art. 6.1.a) RGPD Consentimiento del interesado	No se prevén	No se prevén	Los necesarios	obligados
Personas que colaboran con el servicio de protección civil y emergencias.	Datos identificativos (nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, firma) Características personales Datos académicos y profesionales	Artículo 6.1.a) RGPD Consentimiento del interesado. Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local Ley 17/2015 del Sistema Nacional de Protección	No se prevén	No se prevén	Los necesarios	obligados
Acceso a la información pública, transparencia, gobierno.	Solicitantes de información pública	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, firma) Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información y buen gobierno Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno Órganos judiciales Abogacía General del Estado.	No se prevén	Los necesarios	se establecen
Personas que ejercitan alguno de los derechos que el RGPD les reconoce.	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, firma)	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Reglamento Europeo de protección de datos Ley Orgánica 3/2018, de protección de datos y garantía de los derechos digitales	No se prevén	No se prevén	Los necesarios	
Contribuyentes y sujetos obligados	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal y fiscal, teléfono, firma) Datos económicos y bancarios Datos especialmente protegidos: salud	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.a) RGPD Consentimiento del interesado Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria. Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local	Agencia Estatal de la Administración Tributaria Entidades bancarias.	No se prevén	Los cumplidos	responsables
Solicitantes partícipes de actividades	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal y fiscal, teléfono, firma) Datos económicos y bancarios	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal Artículo 6.1.a) RGPD Consentimiento del interesado	Entidades bancarias	No se prevén	Los cumplidos	responsables
Ciudadanos, presuntos infractores	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal y fiscal, teléfono, firma) Características personales Datos económico financieros Datos especialmente protegidos: datos relativos a la comisión de infracciones	Art. 6.1.c RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal. Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas Ley 49/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local.	Agencia Estatal de la Administración Tributaria Dirección General de Tráfico en sanciones impuestas por infracciones de tráfico Tribunal de Cuentas.	No se prevén	Los cumplidos	responsables
Proveedores, Acreedores, Representantes legales de Personas Jurídicas, Beneficiarios de Subvenciones, Personal al servicio del Ayuntamiento, Contribuyentes y	Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, dirección postal y fiscal, teléfono, firma) Datos económico financieros	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable. Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria	Agencia Estatal de la Administración Tributaria Entidades bancarias	No se prevén	Los cumplidos	responsables

		REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			CÓDIGO RGPD.01	FECHA 18/05/20
	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	
os de las ía diversa ambiente, cimientos,	Ciudadanos solicitantes	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma Características personales Datos académicos y profesionales	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ordenanza municipal reguladora de la concesión de licencias para la reserva de espacios en la vía pública Ordenanza municipal reguladora de la ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa Ordenanza municipal reguladora de la venta ambulante y la realización de otras actividades en la vía pública	No se prevén	No se prevén	Los neces se n esta docu Los reha supr
esión de	Ciudadanos, solicitantes, conductores, titulares de la licencia	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos académicos y profesionales Otros datos: documentación del vehículo, permiso de conducción.	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable. Ley 16/1987 de 30 de julio, de Ordenación de los transportes terrestres.	No se prevén	No se prevén	Los el qu todo pres naci
ayudas y por el	Ciudadanos solicitantes, representantes legales en caso de menores de 14 años.	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos económico-financieros Circunstancias sociales	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Ley 38/2003 General de Subvenciones. Reglamento de normas de admisión de alumnos tarifas y funcionamiento del centro de educación infantil municipal de Benavente	Agencia Estatal de la Administración Tributaria Otras Administraciones Públicas Entidades bancarias En las becas de educación, se cederán los datos de los solicitantes a la empresa concesionaria del servicio del centro de educación infantil.	No se prevén	Los neces se n esta docu
das como n libros de cación de	Ciudadanos solicitantes, menores, representantes legales, mayores de 65 años.	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos económico-financieros Circunstancias sociales situación personal y familiar del interesado Datos especialmente protegidos: salud	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Ley 16/2010 de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 38/2003 General de Subvenciones. Ley 7/1985 Reguladora de las bases de Régimen Local.	Agencia Estatal de la Administración Tributaria Otras Administraciones Públicas Entidades bancarias	No se prevén	Los neces se n esta docu
ntación e s	Ciudadanos solicitantes, menores, representantes legales	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos económico-financieros Circunstancias sociales situación personal y familiar del interesado	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Ley 16/2010 de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 7/1985 Reguladora de las bases de Régimen Local.	No se prevén	No se prevén	Los neces se n esta docu
personas	Ciudadanos solicitantes, menores, representantes legales	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos económico-financieros Circunstancias sociales situación personal y familiar del interesado	Art. 6.1.e RGPD, tratamiento necesario cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos Art. 6.1 c) del RGPD, tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal del Ley 16/2010 de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 7/1985 Reguladora de las bases de Régimen Local.	Junta de Castilla y León Diputación de Zamora Centros de atención social Cruz Roja Española	No se prevén	Los neces se n esta docu
		Datos identificativos: nombre, apellidos. Nif/Nie. dirección.				

		REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			CÓDIGO RGPD.01
					FECHA 18/05/20
	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales
Tráfico de los días de la jornada	Policías locales. Empleados de obra. Operarios de limpieza pública y recogida de residuos urbanos.	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Otros datos: matrícula	Artículo 6.1.f RGPD: Interés legítimo del Responsable, consistente en la optimización de rutas y la protección del patrimonio del Ayuntamiento (robo del vehículo) Real Decreto Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores: control del cumplimiento de las obligaciones laborales en base a las facultades empresariales establecidas en el Estatuto.	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Jefatura Provincial de Tráfico Subdelegación del Gobierno.	No se prevén
Actividades cursos de tratamiento.	Ciudadanos solicitantes, alumnos, menores, representantes legales.	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos académicos y profesionales Datos especialmente protegidos: porcentaje de discapacidad.	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local.	Órganos de la Comunidad Autónoma.	No se prevén
Servicios de atención al menor.	Ciudadanos solicitantes, alumnos, menores, representantes legales.	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos académicos y profesionales	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local.	No se prevén	No se prevén
Del servicio	Alumnos de la guardería municipal (menores) y sus representantes legales	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Ley 7/1985 reguladora de las bases del régimen local.	EULEN Servicios Sociosanitarios, S.A	No se prevén
Municipal	Familiares de personas fallecidas	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono y firma. Características personales Datos bancarios	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Ordenanza reguladora del cementerio de Benavente.	No se prevén	No se prevén
Uniones de	Personas pertenecientes al municipio que voluntariamente se inscriben en el registro	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma, nacionalidad, estado civil	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable. Ordenanza reguladora de la creación y funcionamiento del registro municipal de uniones de hecho	Órganos judiciales	No se prevén
Realizadas en las	Contrayentes, testigos y miembros de la corporación municipal ante los que se celebran las bodas civiles	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma, nacionalidad, estado civil	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable Ley 20/2011, del Registro Civil	Registro Civil Juzgado de Paz	No se prevén
Personas interesadas	Solicitantes de reclamación en materia de consumo	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma, datos relacionados con la reclamación presentada	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable. Real Decreto Legislativo 1/2007 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias	No se prevén	No se prevén
Municipal de carácter principalmente	Ciudadanos del municipio solicitantes de la inscripción en el registro	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos	Sistema de identificación de animales de compañía de Castilla y León (JCYL-SIACYL)	No se prevén
Realizadas a través de	Personas que utilizan la web del Ayuntamiento para realizar consultas	Datos identificativos: nombre,	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado Real Decreto 3/2010 modificado por el RD 951/2015 por el que se aprueba el Esquema Nacional de Seguridad en ámbito de la		

		REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			CÓDIGO RGPD.01	FECHA 18/05/20
	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	
Realización	Representantes legales de entidades a las que el Ayuntamiento encomienda servicios de tipología diversa	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas	Agencia Estatal de la Administración tributaria Entidades bancarias	No se prevén	Los plazos de respuesta
Entramiento Municipio	Representantes legales de las asociaciones registradas en el municipio	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma, entidad a la que representa	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de asociación R.D. 949/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.	No se prevén	No se prevén	Los plazos de respuesta
	Peregrinos que se alojan en el albergue	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable	Fuerzas y Cuerpos de seguridad	No se prevén	Los plazos de esta actividad
Plaza en cursos, talleres	Usuarios participantes hasta 30 años	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Control de	Usuarios participantes de 14 a 30 años	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado	Junta de Castilla y León	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Acceso a las	Usuarios	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Actividades menores toma de	Usuarios participantes hasta 30 años	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma, imagen Datos representantes legales en caso de menores de 14 años	Artículo 6.1.a RGPD Consentimiento del interesado	Empresas externas	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Actividades urbanas	Personas físicas o jurídicas que solicitan un huerto urbano	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma Datos identificativos del representante Datos de empleo	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León Ordenanza reguladora del proceso para otorgar autorizaciones de dominio publico y del régimen jurídico de los huertos urbanos del Ayuntamiento de Benavente	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Actividades de quema de restos en vertederos	Personas físicas o jurídicas que solicitan la quema de restos	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma Datos identificativos del representante	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Actividades de retirada de	Personas físicas o jurídicas que solicitan la retirada de enseres	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación
Actividades de autorización de	Personas físicas o jurídicas que solicitan la autorización de vertidos	Datos identificativos personas de contacto en relación con la solicitud: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono	Artículo 6.1.e RGPD tratamiento necesario para el cumplimiento de intereses públicos Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de	No se prevén	No se prevén	Los plazos de esta actividad se rigen por esta documentación

	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO RGPD.01
		FECHA 18/05/20

	Interesados	Categorías de datos	Base de Legitimación	Destinatarios de Comunicaciones	Transferencias Internacionales	
de venta como su	Ciudadanos del municipio	Datos identificativos: nombre, apellidos, Nif/Nie, dirección, teléfono, firma	Art. 6.1.c RGPD: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable Ordenanza municipal reguladora de la venta ambulante y la realización de otras actividades en la vía pública	No se prevén	No se prevén	Los necese n esta docu